



LA TEMPORALIDAD EN LAS ISLAS BALEARES

NOVIEMBRE 2021



**comissions obreres
de les Illes Balears**

Autora:
Yolanda Calvo.
Secretaria de Empleo y Política Sectorial de la C.S de CCOO de les Illes Balears

Maquetación y portada:
Natalia Valdés

Edita:
Confederación Sindical de Comisiones Obreras de les Illes Balears

Palma, noviembre 2021

INTRODUCCIÓN

Durante 2020, la crisis sanitaria provocada por el coronavirus derivó en una crisis económica que en Baleares produjo una caída del PIB del 23,7%. Prácticamente no tuvimos actividad turística, por lo que la contratación se desplomó y el sector que más se vio afectado fue el sector Servicios.

Las medidas tomadas para evitar contagios junto con la vacunación de la población en 2021, han permitido que a partir del mes de junio se haya podido recuperar parte del turismo y, por tanto, que haya aumentado la contratación.

Una recuperación de la actividad que ha sido bastante mejor de lo previsto inicialmente, y que ha dado lugar a que se hayan realizado muchos más contratos de los que se esperaban. Sin embargo, como veremos, es una contratación basada en el sector servicios y con contratos temporales de corta o muy corta duración



La temporalidad de enero a septiembre de 2021

En los nueve primeros meses del año 2021 se observa un aumento de la contratación debido a la importante actividad turística que se está desarrollando en las islas a partir del mes de junio, y a que durante 2021 no se ha producido el confinamiento de la población que vivimos durante 2020 y, por tanto, la paralización de muchas de las actividades.

De los 271.321 contratos firmados desde enero a septiembre de 2021, según los datos aportados por el Instituto de Estadística de les Illes Balears (Ibestat), 47.090 son indefinidos y 223.005 son temporales.

Contratos totales con respecto a 2020

ENERO-SEPTIEMBRE 2020	ENERO-SEPTIEMBRE 2021	DIFERENCIA	VARIACIÓN
199.161	271.321	72.160	36.23

Fuente: Elaboración propia con datos Ibestat

Se observa un aumento en el número de contratos siendo la contratación temporal la que más aumenta; son 10,32 p.p. más que la indefinida.

A pesar del aumento experimentado en 2021 aún hay 149.242 contratos menos que en 2019, lo que supone un 35,48% menos.

Contratos indefinidos con respecto a 2020

ENERO-SEPTIEMBRE 2020	ENERO-SEPTIEMBRE 2021	DIFERENCIA	VARIACIÓN
36.841	47.090	10.249	27,81

Fuente: Elaboración propia con datos Ibestat

Contratos temporales con respecto a 2021

ENERO-SEPTIEMBRE 2020	ENERO-SEPTIEMBRE 2021	DIFERENCIA	VARIACIÓN
161.436	223.005	61.569	38.13

Fuente: Elaboración propia con datos Ibestat



La temporalidad por sectores

La contratación aumenta en todos los sectores al comparar 2020 y 2021 menos en Construcción que disminuye un 5,31%.

La disminución de la contratación en Construcción se produce porque al no haber reformas y rehabilitaciones de hoteles durante el invierno de 2021, no se han contratado tantos

trabajadores como en otros años, y con el inicio del turismo a partir del mes de junio, no ha habido posibilidad de retomar la actividad en ellos.

Los sectores donde más aumenta la contratación son Servicios (47,68%) e Industria (9,1%)

Contratos temporales por sectores 2020-2021

SECTOR	ENERO-SEPTIEMBRE 2020	ENERO-SEPTIEMBRE 2021	VARIACIÓN
Agricultura	2.919	3.095	6
Industria	8.238	8.988	9,1
Construcción	34.745	32.897	-5,31
Servicios	153.259	226.341	47,68

Fuente: Elaboración propia con datos Ibestat

Si comparamos la contratación de 2021 con la efectuada en el año 2019, observamos que aún no se han recuperado los niveles de contratación anteriores y que en el sector Servicios hay un 37,98% menos de contratación a pesar del crecimiento experimentado durante este año, seguido del 26,46% menos en Industria.

Contratos temporales por sectores 2019-2021

SECTOR	ENERO-SEPTIEMBRE 2019	ENERO-SEPTIEMBRE 2021	VARIACIÓN
Agricultura	3.201	3.095	-3,3
Industria	12.222	8.988	-26,46
Construcción	40.151	32.897	-18,06
Servicios	364.989	226.341	-37,98

Fuente: Elaboración propia con datos Ibestat

Duración de los contratos

Aumenta la contratación en general entre los meses de enero y septiembre de 2021, si la comparamos con 2020.

Los contratos que más aumentan son los que tienen una duración de 1 a 3 meses, seguidos de los de 3 a 6 meses, y por último, de los contratos de menos de 1 mes.

La contratación se ha realizado como siempre en función de la temporada turística, que al comenzar tímidamente en mayo y acabar en octubre, son los 6 meses de algunos de los contratos que en mayor número se han hecho en estos nueve meses.

DURACIÓN	ENERO-SEPT. 2020	ENERO-SEPT. 2021	DIFERENCIA	VARIACIÓN
Menos de 1 mes	33.848	47.375	13.527	39,96
1 a 3 meses	28.063	48.736	20.673	73,66
3 a 6 meses	27.271	46.499	19.228	70,50
6 a 12 meses	12.631	12.536	-95	-0,7
Más de 1 año	2.856	3.777	921	32,24

Fuente: Elaboración propia con datos Ibestat



La temporalidad por la duración del contrato en julio-septiembre

Comparando el tercer trimestre del año 2020 y 2021, los contratos temporales que más aumentan son los contratos de duración inferior a 7 días -suben un 108,05%- seguidos de los contratos de 1 a 3 meses, y de los que tienen una duración entre 15 días y un mes. Es una contratación ajustada al momento de la temporada turística en la que se realizan.

Contratos temporales por duración del contrato 2020-2021			
DURACIÓN	JULIO-SEPTIEMBRE 2020	JULIO-SEPTIEMBRE 2021	VARIACIÓN
< 7 días	7.822	16.274	108,05
7 a 15 días	2.530	3.412	34,86
15 días a 1 mes	7.073	12.086	70,87
1 a 3 meses	19.622	35.401	80,41
3 a 6 meses	6.088	8.780	44,21
6 a 12 meses	1.864	2.366	26,93
Total	44.999	78.319	74,04

Fuente: Elaboración propia con datos MITES.SEPE

En relación a 2019 aún hay un 11,52% menos de contratos temporales. Sin embargo, en el periodo julio-agosto de 2021 se realizan más contratos de 15 días a 1 mes y de 1 a 3 meses que en 2019

Contratos temporales por duración del contrato 2019-2021

DURACIÓN	JULIO-AGOSTO 2019	JULIO-AGOSTO 2021	VARIACIÓN
< 7 días	27.156	16.274	-40,07
7 a 15 días	3.436	3.412	-0,69
15 días a 1 mes	9.193	12.086	31,46
1 a 3 meses	33.440	35.401	5,86
3 a 6 meses	12.386	8.780	-29,11
6 a 12 meses	2.907	2.366	-18,61
Total	88.518	78.319	-11,52

Fuente: Elaboración propia con datos MITES.SEPE



Crece los contratos eventuales y los de obra o servicio

Los contratos temporales estrella en las Islas Baleares son los contratos por obra o servicio y los eventuales por circunstancias de la producción, que crecen un 48,55% y un 71,02% respectivamente

CONTRATOS TEMPORALES	JULIO-SEPTIEMBRE 2020	JULIO-SEPTIEMBRE 2021	DIFERENCIA	VARIACIÓN
OBRA O SERVICIO	20.873	31.008	10.135	48,55
EVENT. CIRC. DE LA PRODUC	38.396	65.667	27.271	71,02
INTERINIDAD	5.686	6.675	989	17,39
TEMP. PERS. CON DISCAPACIDAD	76	101	25	32,89
RELEVO	64	52	-12	-18,75
JUBILAC. PARC.	87	97	10	11,49
SUST. JUBILAC. 64 AÑOS	13	19	6	46,15
TOTAL	65.195	103.619	38.424	58,93

Fuente: Elaboración propia con datos MITES.SEPE



Duración de los contratos de obra o servicios y eventuales por circunstancias de la producción

Los contratos de obra o servicios que más aumentan son los que tienen una duración inferior a 7 días (323,89%) al haberse realizado 4920 contratos más que en 2020, seguidos de los contratos de 1 a 3 meses que han aumentado en 519.

CONTRATOS OBRA O SERVICIOS	JULIO-SEPTIEMBRE 2020	JULIO-SEPTIEMBRE 2021	DIFERENCIA	VARIACIÓN
< 7 días	1519	6.439	4920	323,89
De 7 a 15 días	216	307	91	42,12
De 15 días a 1 mes	530	801	271	51,13
De 1 a 3 meses	998	1.517	519	52
De 3 a 6 meses	555	580	25	4,5
De 6 a 12 meses	454	814	360	79,29

Fuente: Elaboración propia con datos MITES.SEPE

Los contratos eventuales por circunstancias de la producción que más crecen son los que tienen una duración de 1 a 3 meses, seguidos de los que oscilan entre 15 días y 1 mes.

CONTRATOS EVENT. CIRC. DE LA PRODUC.	JULIO-SEPTIEMBRE 2020	JULIO-SEPTIEMBRE 2021	DIFERENCIA	VARIACIÓN
< 7 días	5975	9469	3.494	58,47
De 7 a 15 días	1.962	2837	875	44,59
De 15 días a 1 mes	5.950	10726	4776	80,26
De 1 a 3 meses	18.181	33473	15292	84,10
De 3 a 6 meses	5302	7863	2.561	48,30
De 6 a 12 meses	1019	1292	273	26,79

Fuente: Elaboración propia con datos MITES.SEPE



Aumento de la temporalidad en menores de 25 años

Los menores de 25 años son los que más contratos eventuales por obra o servicio y por circunstancias de la producción firman.

POR EDAD	OBRA O SERVICIO				EVENT. CIRC. DE LA PRODUC.			
	JULIO-SEPTIEMBRE 2020	JULIO-SEPTIEMBRE 2021	VARIACIÓN	DIFERENCIA	JULIO-SEPTIEMBRE 2020	JULIO-SEPTIEMBRE 2021	VARIACIÓN	DIFERENCIA
< 25 años	4.090	7.253	3.163	77,33	9.186	19.371	10.185	110,87
25-44 años	11.109	15.954	4.845	43,61	21.920	33.253	11.333	51,7
>45 años	5.674	7.801	2.127	37,48	7.290	13.043	5.753	78,91
TOTAL	20.873	31.008	10.135	48,55	38.396	65.667	27.271	71,02

Fuente: Elaboración propia con datos MITES.SEPE

Si comparamos la contratación temporal, tanto por obra o servicio y eventual por circunstancias de la producción entre los meses de julio y agosto de 2020 y 2021, observamos como el mayor incremento se produce en el sector servicios.

SECTORES	OBRA O SERVICIO				EVENT. CIRC. DE LA PRODUC.			
	JULIO-SEPTIEMBRE 2020	JULIO-SEPTIEMBRE 2021	VARIACIÓN	DIFERENCIA	JULIO-SEPTIEMBRE 2020	JULIO-SEPTIEMBRE 2021	VARIACIÓN	DIFERENCIA
AGRICULTURA	593	652	59	9,94	229	260	31	13,53
INDUSTRIA	751	684	-67	-8,92	894	1552	658	73,6
CONSTRUCCION	6.791	5816	-975	-14,35	1249	2182	933	74,69
SERVICIOS	12.738	23.856	11.118	87,28	30255	61673	31.418	103,94

Fuente: Elaboración propia con datos MITES.SEPE

CONCLUSIONES

Entre enero y septiembre de 2021 se han firmado 271.321 contratos lo que supone un aumento del 36,23% en relación al mismo periodo de 2020. Pero a pesar de este dato positivo, aún hay 149.242 contratos menos que en 2019.

El 82,19% de los contratos firmados en 2021 son contratos temporales que hacen que la economía sea cada vez menos productiva; un síntoma claro de que la economía Balear es cada vez menos productiva, y que basa su competitividad en unos bajos salarios y en la precariedad del empleo. A su vez, la alta temporalidad dificulta la formación y cualificación de las personas trabajadoras y la estabilidad y la seguridad en el puesto de trabajo.

Por sectores, la contratación se incrementa en todos menos en Construcción que desciende un 5,31% entre el año 2020 y 2021. El sector Servicios es el que más crece - aumenta un 47,68%-, aunque si lo comparamos con 2019, es el que experimentó la

mayor caída, un 37,98%.

Los contratos que más aumentan son los que tienen una duración de 1 a 3 meses, seguidos de los de 3 a 6 meses, y, por último, los contratos de menos de 1 mes. La contratación se ha realizado como siempre, en función de la temporada turística que al comenzar tímidamente en mayo y acabar en octubre, son los 6 meses de duración de una parte de los contratos que en mayor número se han hecho en estos nueve meses.

Crece los contratos eventuales por circunstancias de la producción y los de obra o servicios; el colectivo de menores de 25 años es el que más firman este tipo de contratos. Así pues, podemos afirmar que crece la temporalidad en el colectivo joven.



PROPUESTAS

Como podemos observar en los datos presentados, la reactivación económica de las islas se está haciendo en base a la contratación temporal de corta o muy corta duración, que no permite mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras. No podemos repetir el mismo modelo de contratación anterior a la crisis sanitaria, ya que contribuye a aumentar la desigualdad y no vela por el cumplimiento de los derechos laborales.

Para **CCOO**, hay que acabar con el abuso en la contratación temporal como uno de los elementos precarizadores del mercado de trabajo, y así mejorar la situación laboral de los trabajadores y las trabajadoras. No podemos permitir que la contratación temporal abusiva y fraudulenta, sea uno de los factores que hunda a la clase trabajadora en su intento por resistir a esta crisis.

Consideramos urgente elaborar planes formativos que permitan la cualificación y la recualificación de las personas trabajadoras, para que puedan acceder a un puesto de trabajo estable e indefinido pero de todo el año. Es necesario transformar el mayor número de contratos fijos-discontinuos en contratos de todo el año, de manera que estas personas tengan una estabilidad económica y de cotización que repercute en su calidad de vida actual y futura.

“solicitamos el trabajo conjunto entre Govern y el resto de agentes sociales para trabajar en el modelo económico que queremos para nuestras islas”



Desde el sindicato llevamos tiempo planteando la necesidad de tener una economía que no solo se base en el monocultivo turístico - la pandemia nos ha dado la razón- por lo que reclamamos el trabajo conjunto entre Govern y el resto de agentes sociales para trabajar en el modelo económico que queremos para nuestras islas; un modelo que tiene que tener en cuenta la sostenibilidad de la comunidad autónoma y la crisis cli-

mática que nos asola.

Por último, en **CCOO** pensamos que ahora, más que nunca, es necesaria la derogación de la reforma laboral de 2012 que fomenta la contratación temporal injustificada, favoreciendo la inestabilidad laboral y la rotación en el puesto de trabajo.

“hay que acabar con el abuso en la contratación temporal como uno de los elementos precarizadores del mercado de trabajo”



NOTAS

Autora:
Yolanda Calvo.
Secretaria de Empleo y Política Sectorial de la C.S de CCOO de les Illes Balears

Maquetación y portada:
Natalia Valdés

Edita:
Confederación Sindical de Comisiones Obreras de les Illes Balears

Palma, noviembre 2021

